IMIPE
INSTITUTO MORELENSE DE INFORMACIÓN PÚBLICA Y ESTADÍSTICA

IMIPE-CC-F-06
REV.00 VER. 00

SESIÓN 03/2014

En la ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las catorce horas del día 9 de abril de 2014, dentro de las instalaciones que ocupa el Instituto Morelense de Información Pública y Estadística, ubicadas en el Boulevard Benito Juárez número sesenta y siete de la colonia Centro en esta Ciudad Capital, se reunieron el Dr. Víctor Manuel Díaz Vázquez, Presidente del Comité, la Lic. Esmirna Salinas Muñoz, Asesora del Comité, la Lic. Mireya Arteaga Dirzo, Asesora del Comité, el Lic. Guillermo Arizmendi García, Secretario Ejecutivo, la Lic. María Antonieta Vera Ramírez, Coordinadora de Evaluación, Seguimiento y Vigilancia, Coordinadora de Calidad y Responsable del Sistema de Gestión de Calidad, la Lic. Karen Patricia Flores Carreño, Directora General Jurídica, el Ing. Eleazar Jiménez Márquez, Coordinador de Informática, el C.P. José Rosales Gutiérrez, Coordinador de Administración, la Lic. Aida Reyna Hernández González, Coordinadora de Protección de Datos Personales, la Profra. Irma Castrejón Domínguez, Coordinadora de Socialización, Lic. Griselda Navarro Sánchez, Coordinadora de Comunicación Social y Relaciones Interinstitucionales, el Lic. Jesús Javier Cuevas Ocampo, Coordinador de Normatividad y Archivística, y el C. Jorge Contreras Ramírez, Coordinador de la Unidad de Información Pública, a efecto de llevar a cabo la presente reunión, por lo que a continuación y en este acto, el Dr. Víctor Manuel Díaz Vázquez, informa de la existencia del quórum para sesionar y previa aprobación, se procede a la lectura del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I. Lista de asistentes.
II. Verificación de Quórum.
III. Lectura y aprobación del Orden del día.
IV. Presentación y aprobación de la creación y en su caso modificación de los manuales que integran el Sistema de Gestión de Calidad del Instituto.
V. Avance de cumplimiento del objetivo de calidad.
VI. Presentación del reporte de satisfacción del cliente.
VII. Informe del mantenimiento al edificio.

Produced with ScanToPDF
www.scantopdf.eu
www.scantopdf.eu

VIII. Asuntos Generales.

IX. Clausura.

En uso de la palabra el Dr. Víctor Manuel Díaz Vázquez, Presidente del Comité de Calidad, solicita a cada uno de los titulares de las unidades administrativas e integrantes de este órgano colegiado explique las propuestas de creación y/o modificación a sus manuales de procedimientos. En relación con ello, la Coordinadora de Calidad, Lic. María Antonieta Vera Ramírez, precisa que las propuestas de modificación y creación de manuales son en atención a la estructura orgánica aprobada en sesión de fecha 29 de enero del presente año.

Por lo que en uso de la voz, el Lic. Guillermo Arizmendi García, Secretario Ejecutivo, propone modificar los siguientes procedimientos: IMIPE-SE-P-01 recepción de la correspondencia general en oficialía de partes; IMIPE-SE-P-02 recepción de recursos de inconformidad en oficialía de partes; IMIPE-SE-P-03 recepción de documentos para notificar; IMIPE-SE-P-04 registro y notificación de documentos generados por el instituto; IMIPE-SE-P-05 recepción de expedientes de recursos de inconformidad concluidos; IMIPE-SE-P-06 seguimiento al trámite dado a la correspondencia turnada a cada unidad administrativa del instituto; IMIPE-SE-P-07 certificación de documentos por secretaría ejecutiva; IMIPE- SE-P-08 convocar para sesión al pleno del consejo; IMIPE-SE-P-09 celebración de sesiones de pleno del consejo; IMIPE-SE-P-10 tramitación de promociones relativas a juicio de amparo y controversias constitucionales; IMIPE-SE-P-11 elaboración del programa operativo anual); así como modificar el código del formato IMIPE-SE-F-04 al formato IMIPE-SE-F-24.

En relación con ello, el Lic. Jesús Javier Cuevas Ocampo, Coordinador de Normatividad y Archivística, informa que derivado del análisis al manual de la Secretaría Ejecutiva y a la creación de esta Coordinación, así como a las tareas que le fueron encomendadas, presenta la modificación y creación de catorce procedimientos (IMIPE-CNA-P-01 transferencia primaria; IMIPE-CNA-P-02 actualización del inventario general de concentración; IMIPE-CNA-P-03 instalación física de los expedientes en el archivo; IMIPE-CNA-P-04 préstamo de expedientes; IMIPE-CNA-P-05 revisión de inventarios de trámite; IMIPE-CNA-P-06 elaboración de la guía simple; IMIPE-CNA-P-07 limpieza de documentos; IMIPE-CNA-P-08 solicitud de fumigación; IMIPE-CNA-P-09 bitácora de control de humedad y temperatura; IMIPE-CNA-P-10 calendario de transferencias primarias; IMIPE-CNA-P-11

Produced with ScanToPDF
www.scantopdf.eu
www.scantopdf.eu

registro de correspondencia; IMIPE-CNA-P-12 elaboración del poa; IMIPE-CNA-P-13 actualización de la página de internet; IMIPE-CNA-P-14 asesoría y capacitación en materia archivística) y dieciocho formatos (IMIPE-CNA-F-01 portada de expediente; IMIPE-CNA-F-02 inventario de transferencia primaria; IMIPE-CNA-F-03 acta de transferencia; IMIPE-CNA-F-04 catálogo de disposición documental; IMIPE-CNA-F-05 cuadro general de clasificación; IMIPE-CNA-F-06 guía simple de archivo; IMIPE-CNA-F-07 calendario de transferencias primarias; IMIPE-CNA-F-08 inventario general del archivo de concentración; IMIPE-CNA-F-09 carátula de identificación de caja; IMIPE-CNA-F-10 préstamo de documentos de archivo; IMIPE-CNA-F-11 registro de limpieza de expedientes; IMIPE-CNA-F-12 bitácora de control de humedad y temperatura; IMIPE-CNA-F-13 monitoreo de fumigación; IMIPE-CNA-F-14 inventario de baja documental del archivo de concentración; IMIPE-CNA-F-15 inventario de transferencia secundaria; IMIPE-CNA-F-16 servicio de consulta; IMIPE-CNA-F-17 solicitud servicios de reproducción; IMIPE-CNA-F-18 inventario de trámite).

Enseguida la Lic. Aida Reyna Hernández González, Coordinadora de Protección de Datos Personales, propone la creación de cuatro procedimientos (IMIPE-PDP-P-01 correspondencia recibida; IMIPE-PDP-P-02 asesorías, capacitaciones y/o conferencias; IMIPE-PDP-P-03 actualización de información en el portal de transparencia; IMIPE-PDP-P-04 elaboración del programa operativo anual) y dos formatos (IMIPE-PDP-F-01 control de folios e IMIPE-PDP-F-02 asesoría).

En ese sentido, y considerando las atribuciones de la Coordinación de Socialización y la Coordinación de Comunicación Social y Relaciones Interinstitucionales, se analizó el manual de procedimientos de la entonces Dirección General de Difusión e Imagen, resultando de ello, la propuesta de integración de los manuales de las coordinaciones mencionadas. En lo que respecta al manual de la Coordinación de Socialización, la Profra. Irma Castrejón Domínguez, propone dieciséis procedimientos (IMIPE-CS-P-01 actualización de directorio; IMIPE-CS-P-02 elaboración del programa operativo anual; IMIPE-CS-P-03 impartición conferencias sobre el derecho de acceso a la información; IMIPE-CS-P-04 programa de vinculación servicio social la ola de la transparencia en tu municipio; IMIPE- CS-P-05 satisfacción al cliente; IMIPE-CS-P-06 logística de eventos; IMIPE-CS-P-07 elaboración de carpeta de evento; IMIPE-CS-P-08 requisición de suministros; IMIPE-CS-P-09 resguardo de equipos; IMIPE-CS -P-10 elaboración de constancias, reconocimientos y/o diplomas; IMIPE-CS-P-11 gestión de imagen del evento; IMIPE-CS-P-12 control de inventarios; IMIPE-CS-P-13

Produced with ScanToPDF
www.scantopdf.eu
www.scantopdf.eu

calendario mensual; IMIPE-CS-P-14 contestación de solicitud de información; IMIPE-CS-P-15 actualización al apartado transparencia; IMIPE-CS-P-16 registro de correspondencia recibida) y catorce formatos (IMIPE-CS-F-01 programa de evento; IMIPE-CS-F-02 lista de asistencia; IMIPE- CS-F-03 directorio sujetos obligados; IMIPE- CS-F-04 evaluación de eventos; IMIPE-CS-F-05 evaluación sistema INFOMEX; IMIPE-CS-F-06 evaluación recursos de inconformidad; IMIPE-CS-F-07 evaluación Unidad de Información Pública; IMIPE-CS-F-08 evaluación capacitaciones; IMIPE-CS-F-09 imagen de evento; IMIPE- CS-F-10 constancias, reconocimientos y/o diplomas; IMIPE-CS-F-11 control de inventario; IMIPE- CS-F-12 reporte mensual de inventario; IMIPE-CS-F-13 resguardo de equipo; IMIPE-CS-F-14 evaluación de conferencias). En cuanto al manual de la Coordinación de Comunicación Social y Relaciones Interinstitucionales, la Lic. Griselda Navarro Sánchez, propone once procedimientos (IMIPE-CCSRI-P-01 síntesis informativa; IMIPE-CCSRI-P-02 acción informativa y boletín de prensa; IMIPE-CCSRI-P-03 informe de resultados; IMIPE-CCSRI-P-04 gaceta institucional; IMIPE- CCSRI-P-05 redes sociales; IMIPE-CCSRI-P-06 actualización de directorio; IMIPE-CCSRI-P-07 resguardos de equipo; IMIPE-CCSRI-P-08 comunicado del Pleno; IMIPE-CCSRI-P-09 elaboración del programa operativo anual; IMIPE-CCSRI-P-10 actualización del apartado "transparencia" de la página de internet, IMIPE-CCSRI-P-11 registro de correspondencia) y seis formatos (IMIPE-CCSRI-F-01 síntesis informativa; IMIPE-CCSRI-F-02 acción informativa; IMIPE-CCSRI-F-03 boletín de prensa; IMIPE-CCSRI-F-04 directorio fuente de información; IMIPE-CCSRI-F-05 resguardo de equipo e IMIPE-CCSRI-F-06 comunicado del Pleno).

Por su parte, el C. Jorge Contreras Ramírez, Coordinador de la Unidad de Información Pública, propone incluir en el IMIPE-UDIP-P-02 (contestación a solicitudes de información vía INFOMEX) e IMIPE-UDIP-P-03 (contestación a solicitudes de información vía escrita) como lineamiento el uso del sistema INFOMEX y del formato para requerir a las unidades administrativas la contestación de solicitudes respectivamente; por lo que, también el Coordinador de la Unidad de Información Pública presenta el formato IMIPE-UDIP-F-03 (requerimiento de información).

El Coordinador de Informática, Ing. Eleazar Jiménez Márquez, explica que es necesario modificar los códigos de los procedimientos y formatos que integran su manual, así como homologar el nombre y logo del Sistema Infomex en los procedimientos IMIPE-DGI-P-01; IMIPE-DGI-P-02; IMIPE-DGI-P-04; IMIPE-DGI-P-5; IMIPE-DGI-P-07 e IMIPE-DGI-P-08; así como en los formatos

Produced with ScanToPDF
www.scantopdf.eu
www.scantopdf.eu

IMIPE
INSTITUTO MORELENSE DE INFORMACIÓN PÚBLICA Y ESTADÍSTICA

IMIPE-DGI-F-01 e IMIPE-DGI-F-02, lo anterior a solicitud del Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos. Por último, el Coordinador de Informática precisa que a fin de optimizar el manual de esta unidad administrativa se propone crear el procedimiento IMIPE-CI-P-19 para la atención de la correspondencia, los formatos IMIPE-CI-F-06 e IMIPE-CI-F-07 para dejar evidencia de los recursos de inconformidad entregados a la Oficialía de Partes de este Instituto y de la actualización de software en las computadores respectivamente.

También, la Lic. Karen Patricia Flores Carreño, Directora General Jurídica, expone que en atención a la modificación de la estructura orgánica, la integración de la Coordinación Jurídica y a las funciones que desempeñan los proyectistas, es necesario modificar los procedimientos IMIPE-DGJ-P-01, IMIPE-DGJ-P-02, IMIPE-DGJ-P-03, IMIPE-DGJ-P-04, IMIPE-DGJ-P-05, IMIPE-DGJ-P-06, IMIPE-DGJ-P-07, IMIPE-DGJ-P-10, IMIPE-DGJ-P-15; IMIPE-DGJ-P-25 . Asimismo, la Lic. Flores Carreño explica que es necesario crear dos procedimientos a fin de documentar cómo se realiza la actualización de la información pública de oficio en el portal de transparencia de este Instituto y la capacitación sobre aspectos jurídicos en materia de transparencia. Por último, la Directora General Jurídica hace del conocimiento a los integrantes de este órgano colegiado que a fin de cumplir con lo establecido en el requisito "7.5.3 identificación y trazabilidad" de la norma ISO 9001:2008, es necesario modificar los procedimientos IMIPE-DGJ-P-19, IMIPE-DGJ-P-20 e IMIPE-DGJ-P-21.

Por su parte, la C. Elvira Morales Fitz, asistente de Pleno, precisa que derivado de la actual estructura orgánica deben modificarse todos los procedimientos que integran el manual de Presidencia; así como crear un procedimiento en el que se describa cómo se actualiza la información pública de oficio en el portal de transparencia de este Instituto.

Respecto al manual de la Coordinación de Administración, el C.P. José Rosales Gutiérrez hace del conocimiento a los integrantes de este órgano colegiado de que además de modificar los códigos de cada uno de los procedimientos y formatos, y cumplir con el requisito "7.5.3 identificación y trazabilidad" de la norma, es necesario documentar los procedimientos para la contestación de las solicitudes de información y la correspondencia que es turnada a esta Coordinación; así como dos formatos para el control de inventarios y resguardo de equipo.

Produced with ScanToPDF
www.scantopdf.eu
www.scantopdf.eu

Por último, la Lic. María Antonieta Vera Ramírez, Coordinadora de Evaluación, Seguimiento y Vigilancia, comenta al Comité que en atención a la actual estructura orgánica es necesario modificar el código de todos los procedimientos y formatos que integran el manual de la Coordinación mencionada; asimismo, y con el objetivo de controlar todos y cada uno de los documentos que se generan en el desempeño de las funciones de esa unidad administrativa, propone la creación de dos procedimientos (IMIPE-CESyV-P-10 y el IMIPE-CESyV-P-11, en el primero se documenta sobre la obligación de la Coordinación para cumplir con la obligación de difusión y actualización de la información pública de oficio; mientras que en el segundo, el procedimiento para dar respuesta a las solicitudes de información) y de tres formatos (IMIPE-CESyV-F-16, IMIPE-CESyV-F-17 e IMIPE-CESyV-F-18, para el registro de la correspondencia, de los folios que se generan en el área y de los documentos que se remiten a la Secretaría Ejecutiva para su notificación respectivamente.

Asimismo, la Lic. Vera Ramírez en su carácter de Coordinadora de Calidad, propone las modificaciones al manual de auditorías internas (IMIPE-AI-F-01); manual de capacitación (IMIPE-CAP-P-01, IMIPE-CAP-P-04); manual del Comité de Calidad (IMIPE-CC-G-01); manual de Calidad (IMIPE-MC-C-02, IMIPE-MC-C-05, IMIPE-MC-C-06, IMIPE-MC-C-07, IMIPE-MC-C-08); manual de control de documentos y registros (IMIPE-CDR-G-01, IMIPE-CDR-L-01, IMIPE-CDR-L-03, IMIPE-CDR-P-02, IMIPE-CDR-P-03, IMIPE-CDR-P-04).

Una vez analizados y revisados las propuestas de creación y modificación de cada uno de los manuales que integran el Sistema de Gestión de Calidad, el Secretario Ejecutivo, el Lic. Guillermo Arizmendi García, las somete a votación y son aprobadas por unanimidad de votos por los integrantes de este órgano.

Para concluir con este punto, el Dr. Víctor Manuel Díaz Vázquez, la Lic. Esmirna Salinas Muñoz y la Lic. Mireya Arteaga Dirzo, Presidente y Asesoras del Comité respectivamente, instruyen a cada uno de los titulares para realicen las acciones necesarias a fin de que el personal adscrito a su unidad administrativa conozca sobre las actualizaciones de los manuales.

Produced with ScanToPDF
www.scantopdf.eu
www.scantopdf.eu

IMIPE
INSTITUTO MORELENSE DE INFORMACIÓN PÚBLICA Y ESTADÍSTICA

En desahogo del punto número V del orden del día, relativo al informe del avance de cumplimiento del objetivo de calidad, el Lic. Guillermo Arizmendi García, Secretario de Acuerdos del Comité del Calidad, hace del conocimiento de los integrantes de este órgano colegiado, que durante el primer trimestre del presente año, se realizaron se realizaron las notificaciones de cada uno de los documentos generados por las unidades administrativas de este Instituto; se brindaron asesorías a particulares respecto al procedimiento de interposición del recurso de inconformidad; se atendió con eficacia jurídica las resoluciones combatidos en vía de Amparo o Controversia Constitucional; asimismo, se elaboraron las actas de las doce sesiones del Pleno del Consejo que se llevaron a cabo durante este primer trimestre.

Por su parte, la Directora General Jurídica, la Lic. Karen Patricia Flores Carreño, muestra la siguiente información:

ENERO			
Recurso	**Fecha admisión**	**Fecha de Sesión**	**Días hábiles transcurridos para resolver el recurso de inconformidad**
RI/549/2013-I	19/11/2013	16/01/2014	30
RI/558/2013-I	22/11/2013	16/01/2014	27
RI/564/2013-I	25/11/2013	10/01/2014	18
RI/567/2013-I	26/11/2013	16/01/2014	25
RI/570/2013-I	26/11/2013	16/01/2014	25
RI/573/2013-I	27/11/2013	23/01/2014	29
RI/579/2013-I	02/12/2013	23/01/2014	26
RI/582/2013-I	03/12/2013	23/01/2014	25
RI/585/2013-I	03/12/2013	23/01/2014	25
RI/588/2013-I	03/12/2013	23/01/2014	25
RI/591/2013-I	09/12/2013	29/01/2014	25
RI/594/2013-I	13/12/2013	29/01/2014	20
RI/571/2013-II	25/11/2013	10/01/2014	22
RI/550/2013-II	19/11/2013	16/01/2014	30
RI/559/2013-II	21/11/2013	16/01/2014	28
RI/565/2013-II	22/11/2013	16/01/2014	27
RI/574/2013-II	26/11/2013	16/01/2014	25
RI/592/2013-II	10/12/2013	23/01/2014	20
RI/583/2013-II	02/12/2013	23/01/2014	27
RI/577/2013-II	27/11/2013	29/01/2014	30
RI/589/2013-II	02/12/2013	29/01/2014	21
RI/548/2013-III	15-11-2013	10-01-2014	27
RI/554/2013-III	19-11-2013	10-01-2014	27
RI/557/2013-III	22-11-2013	10-01-2014	23
RI/560/2013-III	25-11-2013	16-01-2014	27

Produced with ScanToPDF
www.scantopdf.eu
www.scantopdf.eu

INSTITUTO MORELENSE DE INFORMACIÓN PÚBLICA Y ESTADÍSTICA

RI/581/2013-III	03-12-2013	16-01-2014	21
RI/593/2013-III	11-12-2013	16-01-2014	15
RI/587/2013-III	03-12-2013	23-01-2014	26
RI/590/2013-III	05-12-2013	29-01-2014	28
FEBRERO			
RI/002/2014-I	14/01/2014	18/02/2014	24
RI/005/2014-I	22/01/2014	12/02/2014	14
RI/008/2014-I	22/01/2014	12/02/2014	14
RI/011/2014-I	22/01/2014	12/02/2014	14
RI/014/2014-I	22/01/2014	12/02/2014	14
RI/017/2014-I	22/01/2014	12/02/2014	14
RI/020/2014-I	22/01/2014	12/02/2014	14
RI/023/2014-I	22/01/2014	12/02/2014	14
RI/026/2014-I	24/01/2014	28/03/2014	25
RI/029/2014-I	06/02/2014	06/02/2014	No admitido
RI/041/2014-I	12/02/2014	12/02/2014	No admitido
RI/003/2014-II	13/01/2014	12/02/2014	22
RI/006/2014-II	21/01/2014	12/02/2014	16
RI/009/2014-II	21/01/2014	12/02/2014	16
RI/012/2014-II	21/01/2014	12/02/2014	16
RI/015/2014-II	21/01/2014	12/02/2014	16
RI/018/2014-II	21/01/2014	12/02/2014	16
RI/021/2014-II	21/01/2014	12/02/2014	16
RI/024/2014-II	21/01/2014	12/02/2014	16
RI/595/2013-II	19/12/2013	19/02/2014	30
RI/007/2014-III	22/01/2014	12/02/2014	14
RI/010/2014-III	23/01/2014	12/02/2014	13
RI/013/2014-III	23/01/2014	12/02/2014	13
RI/016/2014-III	23/01/2014	12/02/2014	13
RI/019/2014-III	23/01/2014	12/02/2014	13
RI/022/2014-III	23/08/2013	12/02/2014	13
RI/025/2014-III	23/01/2013	12/02/2014	13
RI/001/2014-III	09/01/2014	18/02/2014	27
RI/004/2014-III	22/01/2014	28/02/2014	26
MARZO			
RI/032/2014-I	29/01/2014	04/03/2014	23
RI/035/2014-I	04/02/2014	13/03/2014	27
RI/038/2014-I	06/02/2014	13/03/2014	25
RI/044/2014-I	13/02/2014	27/03/2014	29
RI/047/2014-I	13/02/2014	27/03/2014	29
RI/050/2014-I	13/02/2014	27/03/2014	29
RI/053/2014-I	13/02/2014	27/03/2014	29
RI/056/2014-I	27/02/2014	27/03/2014	No presentado
RI/077/2014-I	13/03/2014	13/03/2014	No admitido
RI/083/2014-I	13/03/2014	13/03/2014	No admitido
RI/086/2014-I	25/03/2014	25/03/2014	No presentado
RI/104/2014-I	18/03/2014	18/03/2014	No admitido
RI/122/2014-I	18/03/2014	18/03/2014	No admitido
RI/036/2014-II	06/02/2014	04/03/2014	17
RI/078/2014-II	25/02/2014	04/03/2014	4
RI/027/2014-II	23/01/2014	13/03/2014	30
RI/033/2014-II	04/03/2014	13/03/2014	6
RI/039/2014-II	06/02/2014	13/03/2014	24
RI/111/2014-II	07/03/2014	13/03/2014	3

Boulevard Benito Juárez
No. 67, Col. Centro, CP 62000
Cuernavaca, Morelos, México

www.imipe.org.mx
Tel. 01(777) 318 0360
Fax. 01(777) 318 0450

www.scantopdf.eu

RI/006/2014-II	22/01/2014	18/03/2014	30
RI/030/2014-II	28/01/2014	27/03/2014	30
RI/042/2014-II	10/02/2014	27/03/2014	30
RI/048/2014-II	13/03/2014	27/03/2014	8
RI/126/2014-II	04/03/2014	27/03/2014	15
RI/135/2014-II	14/03/2014	27/03/2014	7
RI/028/2014-III	24/01/2014	04/03/2014	25
RI/031/2014-III	06/02/2014	04/03/2014	17
RI/034/2014-III	04/02/2014	13/03/2014	27
RI/037/2014-III	06/02/2014	13/03/2014	25
RI/040/2014-III	10/02/2014	13/03/2014	21
RI/043/2014-III	10/02/2014	18/03/2014	21
RI/046/2014-III	13/02/2014	27/03/2014	29
RI/049/2014-III	13/02/2014	27/03/2014	29
RI/052/2014-III	13/02/2014	27/03/2014	29
RI/055/2014-III	13/02/2014	27/03/2014	29
RI/067/2014-III	20/02/2014	27/03/2014	24

De lo anterior, la Lic. Flores Carreño manifiesta que como se muestra en las tablas anteriores, en las sesiones que se llevaron a cabo en los meses de enero, febrero y marzo del 2014 se resolvieron los recursos de inconformidad dentro del término establecido en la Ley de Información Pública, Estadística y Protección de Datos Personales del Estado de Morelos.

En lo que respecta a la Unidad de Información Pública, el C. Jorge Contreras Ramírez informa que durante el primer trimestre no se recibieron solicitudes de información por escrito; en cuanto a las solicitudes presentadas vía INFOMEX muestra la siguiente información:

Solicitudes presentadas por INFOMEX

No.	Folio	Fecha solicitud	Fecha respuesta	Días hábiles en responder
1	114	02/01/2014	02/01/2014	1
2	2914	07/01/2014	17/01/2014	10
3	7914	10/01/2014	23/01/2014	10
4	8014	10/01/2014	10/01/2014	1
5	8114	10/01/2014	24/01/2014	10
6	8214	10/01/2014	24/01/2014	10
7	8314	10/01/2014	17/01/2014	5
8	8414	10/01/2014	24/01/2014	10
9	8514	10/01/2014	24/01/2014	10
10	8614	10/01/2014	24/01/2014	10
11	8714	10/01/2014	05/02/2014	10

Produced with ScanToPDF
www.scantopdf.eu
www.scantopdf.eu

12	8814	10/01/2014	22/01/2014	8
13	8914	10/01/2014	21/01/2014	7
14	9014	10/01/2014	24/01/2014	10
15	9114	10/01/2014	22/01/2014	8
16	18214	14/01/2014	24/01/2014	8
17	20914	15/01/2014	17/01/2014	2
18	21914	15/01/2014	29/01/2014	10
19	27414	20/01/2014	20/01/2014	1
20	35914	24/01/2014	14/02/2014	10
21	44814	29/01/2014	04/02/2014	3
22	48014	31/01/2014	14/02/2014	9
23	50114	03/02/2014	11/02/2014	6
24	52714	05/02/2014	25/02/2014	10
25	52814	05/02/2014	19/02/2014	10
26	52914	05/02/2014	18/02/2014	9
27	56314	07/02/2014	11/02/2014	2
28	56914	07/02/2014	25/02/2014	10
29	57414	07/02/2014	24/02/2014	9
30	57514	07/02/2014	20/02/2014	9
31	59614	10/02/2014	19/02/2014	7
32	62714	11/02/2014	11/02/2014	1
33	63914	11/02/2014	26/02/2014	10
34	64014	11/02/2014	26/02/2014	10
35	65114	12/02/2014	13/02/2014	1
36	69414	14/02/2014	26/02/2014	7
37	69514	14/02/2014	26/02/2014	7
38	76414	19/02/2014	05/03/2014	10
39	77114	19/02/2014	26/02/2014	5
40	77214	19/02/2014	03/03/2014	9
41	80314	20/02/2014	21/02/2014	1
42	80614	20/02/2014	21/02/2014	1
43	81214	21/02/2014	21/02/2014	1
44	82614	22/02/2014	24/02/2014	2
45	87614	24/02/2014	07/03/2014	9
46	88014	24/02/2014	25/02/2014	1
47	89614	26/02/2014	27/02/2014	1
48	99114	01/03/2014	03/03/2014	2

Produced with ScanToPDF
www.scantopdf.eu
www.scantopdf.eu

IMIPE
INSTITUTO MORELENSE DE INFORMACIÓN PÚBLICA Y ESTADÍSTICA

49	99214	01/03/2014	03/03/2014	2
50	103914	04/03/2014	19/03/2014	10
51	104014	04/03/2014	18/03/2014	9
52	104714	04/03/2014	18/03/2014	9
53	104814	04/03/2014	04/03/2014	1
54	105614	04/03/2014	18/03/2014	8
55	105714	04/03/2014	18/03/2014	8
56	106014	05/03/2014	06/03/2014	1
57	106914	05/03/2014	18/03/2014	10
58	107214	05/03/2014	06/03/2014	1
59	115414	09/03/2014	18/03/2014	6
60	115814	10/03/2014	18/03/2014	5
61	116714	10/03/2014	02/04/2014	10
62	121514	11/03/2014	12/03/2014	1
63	130914	12/03/2014	Prevención Sin respuesta por parte del solicitante	
64	131114	12/03/2014		
65	132214	13/03/2014	13/03/2014	1
66	135214	14/03/2014	03/04/2014	10
67	138814	18/03/2014	31/03/2014	10
68	138914	18/03/2014	18/03/2014	1
69	146414	20/03/2014	24/03/2014	2
70	148414	20/03/2014	24/03/2014	2
71	149914	21/03/2014	24/03/2014	1
72	157414	24/03/2014	25/03/2014	1
73	158114	24/03/2014	Prevención Sin respuesta por parte del solicitante	
74	163714	25/03/2014	09/04/2014	10
75	163914	25/03/2014	09/04/2014	10
76	164014	25/03/2014	09/04/2014	10
77	164114	25/03/2014	07/04/2014	8
78	164414	26/03/2014	31/03/2014	3
79	165014	26/03/2014	09/04/2014	9
80	165214	26/03/2014	08/04/2014	8
81	165314	26/03/2014	04/04/2014	6
82	165414	26/03/2014	09/04/2014	9
83	173914	28/03/2014	11/04/2014	8

Boulevard Benito Juárez
No. 67, Col. Centro, CP 62000
Cuernavaca, Morelos, México

www.imipe.org.mx
Tel. 01(777) 318 0360
Fax. 01(777) 318 0450

Produced with ScanToPDF
www.scantopdf.eu
www.scantopdf.eu

Hecho lo anterior, el Coordinador de la Unidad de Información Pública de este Instituto informa a los integrantes de este Comité que las solicitudes de información presentadas fueron respondidas en tiempo, es decir, dentro de los diez días hábiles posteriores a la recepción de la solicitud.

En uso de la palabra la Lic. Aida Reyna Hernández González, Coordinadora de Protección de Datos Personales, informa lo siguiente:

1) Respecto al proyecto "Socialización de la Protección de Datos Personales" se impartieron en total 6 conferencias durante el primer trimestre del año, estas llevadas a cabo en las universidades: Universidad Latina Campus Cuernavaca, Universidad Latina Campus Cuautla, Universidad Privada del Estado de Morelos Campus Cuernavaca, Grupo Educativo Cristóbal Colón a nivel Preparatoria y a Nivel Universidad y Universidad Dorados.

2) Por otra parte, se impartió un total de 12 capacitaciones a funcionarios públicos de los ayuntamientos de Coatlán del Río, Zacualpan de Amilpas, Puente de Ixtla, Tepalcingo, Emiliano Zapata, Huitzilac, Tlayacapan, Jonacatepec, Ocuituco, Atlatlahucan, Jojutla y Amacuzac.

3) En cuanto al proyecto Generación de Contenidos, se realizaron dos presentaciones del ABC de los datos personales en fechas 28 de enero y 10 de marzo en la Universidad del Valle de Cuernavaca y salón de cabildos del Ayuntamiento de Cuautla, respectivamente.

4) En el proyecto 3 "Reuniones de trabajo encaminadas a la Ley General" se reporta la asistencia a la Sesión Ordinaria de la Comisión de Datos de la COMAIP el día 6 de marzo.

Asimismo, la Profra. Irma Castrejón Domínguez, Coordinadora de Socialización, informa que el primero de marzo se dio inicio con el programa "La ola de la transparencia en tu municipio", llegando hasta la fecha a 6 sábados consecutivos desarrollando dicho programa; también, se llevaron a cabo 4 obras de teatro guiñol en escuelas primarias de la zona sur del Estado de Morelos; y el pasado día 20 y 21 de este mes se llevó a cabo el primer encuentro nacional de mujeres consejeras de los órganos garantes de acceso a la información, teniendo como sede el Estado de Morelos y el IMIPE.

Produced with ScanToPDF
www.scantopdf.eu
www.scantopdf.eu

En relación con lo anterior, la Lic. María Antonieta Vera Ramírez, Coordinadora de Evaluación, Seguimiento y Vigilancia, informa a los integrantes del Comité que durante el mes de enero del presente año, se realizó la obra de títeres en las escuelas primarias "General Ignacio Maya" y "Profr. Alfonso Urueta", ubicadas en Alpuyeca, Xochitepec; en los jardines de niños "Tláloc", "Nantli" y "Pixcamatzin", escuelas primarias "Vicente Guerrero" y "Juan Jacobo Rousseau" del municipio de Jojutla; escuelas primarias de Puente de Ixtla del turno matutino "Héroe de Nacozari" y del turno vespertino la escuela "Jesús García Corona"; escuelas primarias Pestalozzi, - incluyendo preescolar- Gregorio Torres Quintero y Paulina Castro Acevedo, del municipio de Puente de Ixtla.

También, la Coordinadora de Evaluación, Seguimiento y Vigilancia precisa que durante el primer trimestre del 2014:

1) En el proyecto "Evaluación del cumplimiento de las obligaciones de transparencia de las entidades públicas y partidos políticos", se realizaron 125 evaluaciones a las obligaciones normativas; 125 evaluaciones a las obligaciones administrativas; 125 a la obligación de difusión y actualización de la información pública de oficio; y 125 evaluaciones a la obligación de instalaciones y atención al usuario. En cuanto a la Comisión Estatal de Biodiversidad del Estado de Morelos (COESBIO), aún no han nombrado Director General ni definido su estructura orgánica, lo que no hace posible realizar la revisión al cumplimiento de sus obligaciones de transparencia.
2) Proyecto "Capacitación continua a las entidades públicas y partidos políticos", se impartió una capacitación sobre las obligaciones de transparencia y del sistema de publicación de la Plataforma Tecnológica para un Gobierno Transparente, Competitivo e Innovador a cada grupo institucional que integra el catálogo de sujetos obligados – ejecutivo central, ejecutivo auxiliar, poder legislativo, poder judicial, organismos autónomos, ayuntamientos, organismos paramunicipales y partidos políticos. Asimismo, se impartieron diez capacitaciones a petición de las entidades sobre las obligaciones de transparencia (Secretaría de Desarrollo Sustentable del ayuntamiento de Cuernavaca; Instituto de Crédito para los Trabajadores al Servicios del Gobierno del Estado de Morelos (ICTSGEM); Secretaría de Desarrollo Agropecuario; Universidad Politécnica del Estado de Morelos; Sistema de Conservación de Agua Potable y Saneamiento de Agua de Jiutepec Morelos; ayuntamiento de Jojutla, Secretaría de Hacienda, Universidad Tecnológica del

Produced with ScanToPDF
www.scantopdf.eu
www.scantopdf.eu

Sur del Estado de Morelos; Periodistas del Diario de Morelos; ayuntamiento de Tlayacapan; IMIPE; Partido Verde Ecologista; ayuntamiento de Ayala). Se impartieron 3 capacitaciones a petición de las entidades sobre el sistema de publicación de la Plataforma Tecnológica para un Gobierno Transparente, Competitivo e Innovador (Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Universidad Politécnica del Estado de Morelos; IMIPE; Partido Verde Ecologista). Por último, en coordinación con el Instituto de Desarrollo y Fortalecimiento Municipal del Estado de Morelos (IDEFOMM) se impartieron 12 capacitaciones sobre las obligaciones de transparencia a los servidores públicos de los ayuntamientos de Coatlán del Río; Zacualpan de Amilpas; Puente de Ixtla; Tepalcingo; Emiliano Zapata; Huitzilac, Tlayacapan, Jonacatepec; Ocuituco; Atlatlahucan; Jojutla y Amacuzac).

3) Proyecto "Plataforma Tecnológica para un Gobierno Transparente, Competitivo e Innovador (soporte, mantenimiento y diseño, desarrollo e implementación de la segunda etapa)", se diseñó la estructura del portal único de transparencia, así como su navegación y las vistas que generan las consultas a la base de datos (DB). Se programó el código que integra cada uno de los elementos de la estructura diseñada y se desarrollaron las consultas a la DB. El desarrollo del portal único de transparencia está basado en un patrón de arquitectura de software MVC (modelo, vista controlador). También, se diseñó la interface gráfica mediante la configuración de la hoja de estilos, la cual define la vista en que al usuario le es presentada la información que consulte. La información es consultada en dato y mediante una hoja de estilo CSS (cascade style sheet) se le da formato a la información. Es decir se generó una programación que de manera automática analiza la información a presentar y decide que estilo utilizará.

   Se estudiaron cada una de las obligaciones correspondientes a la Información Pública de Oficio con el propósito de clasificarlas en un lenguaje ciudadano, el cual tiene la finalidad de facilitar al ciudadano la comprensión de la Información.

   Se diseñó la estructura del buscador único de transparencia, el cual tiene la finalidad de hacer búsquedas sobre toda la información pública de oficio contenida en la plataforma y se desarrolló la programación del código que hace las consultas en la Base de datos (DB), se desarrolló la estructura de los resultados de búsqueda y se definieron los filtros de información según sus características particulares.

Produced with ScanToPDF
www.scantopdf.eu
www.scantopdf.eu

Se definió la estructura de indexación de la información pública de oficio, en la cual se generaron las tablas en las que se indexaría la información. Estas tablas se fueron llenando con toda la información contenida en la plataforma y de manera que fuera más fácil de consultar.

Por último, se generaron mecanismos de depuración del sistema de archivos de la plataforma; se modificó la estructura de captura de los formularios de la obligación contable administrativa (OCA17) y la obligación jurídico administrativa (OJA6) que requerían campos especiales para dos entidades públicas y se atendieron todas las solicitudes de soporte que requirieron los usuarios de la plataforma, en las que destacan las modificaciones de contraseña, la modificación de cargas de imágenes y la recuperación de información borrada.

4) Proyecto "Certificación de los Titulares de las Unidades de Información Pública", se continuaron realizando las acciones necesarias a fin de adecuar el instrumento de evaluación del estándar de competencia con la normatividad de Morelos.
5) Proyecto "Implementación del Sistema de Gestión de Calidad del IMIPE", no se impartió ninguna capacitación externa al personal del Instituto, ni realizó ninguna auditoría externa de mantenimiento y vigilancia del Sistema de Gestión de Calidad del Instituto.

En uso de la voz, el Ingeniero Eleazar Jiménez Márquez, Director General de Informática, informa que derivado de la actualización de la Plataforma Tecnológica para un Gobierno Transparente, Competitivo e Innovador para atender los requerimientos de la métrica de la transparencia, en varias ocasiones se tuvo que reiniciar el servidor y la aplicación permaneció fuera de línea durante 6 minutos en cada evento. Asimismo, precisa que como resultado del continuo monitoreo al Sistema Infomex Morelos, se detectaron varias fallas en la aplicación, las cuales fueron ocasionadas por el gran tamaño de la base de datos, para todos los casos se reactivó el sistema a la brevedad posibles y en dos ocasiones se reconfiguró la estructura de la base de datos.

El Coordinador de Informática, el Ing. Eleazar Jiménez Márquez, hace del conocimiento de este órgano colegiado que se monitoreó el funcionamiento de la Plataforma Tecnológica para un Gobierno Transparente, Competitivo e Innovador y del Sistema Infomex Morelos, para este último, se imprimieron todos los recursos de inconformidad recibidos, y se continuó con el proceso de

Produced with ScanToPDF
www.scantopdf.eu
www.scantopdf.eu

actualización toda vez que se han detectado una serie de inconsistencias en el sistema que se han sido reportadas al Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos. Al respecto, puntualizó que debido al número de inconsistencias ha sido necesario realizar varias reuniones de trabajo con personal del IFAI e invertir un tiempo considerable en la solución.

Asimismo, comentó que derivado de la nueva estructura del Instituto, se reconfiguraron varias computadoras de usuario, se adquirieron dos nuevos equipos para atender la demanda. Y también, se renovó la póliza de soporte del conmutador IP y se reconfiguraron las extensiones de las nuevas áreas, por último, se realizaron respaldos de información del centro de datos.

En lo que respecta a la Coordinación de Normatividad y Archivística, el Lic. Jesús Javier Cuevas Ocampo, informa que por cuanto al proyecto institucional de Transferencias documentales, durante el primer trimestre de este año se realizaron las siguientes transferencias de los archivos de trámite de las unidades administrativas del Instituto, al archivo de concentración:

AREA	FECHA DE TRANSFERENCIA	NUMERO DE EXPEDIENTES
Secretaria Ejecutiva	4 de marzo de 2014	139
TOTAL		139

En el proyecto de Mejora y mantenimiento del archivo de concentración, se instalaron dos anaqueles más en el archivo de concentración del Instituto, con la finalidad de reunir los estándares mínimos en cuanto a la conservación y preservación de la documentación de archivo. Así mismo se realizaron 12 monitoreos, semanales, de niveles de temperatura y humedad.

Se recibió en donación cerca de 250 ejemplares bibliográficos de diversos temas, para el proyecto de Biblioteca Transparente. En lo que hace al proyecto de Vigilancia Archivística de los sujetos obligados, se impartieron un total de 12 capacitaciones a funcionarios públicos de los ayuntamientos de Coatlán del Río, Zacualpan de Amilpas, Puente de Ixtla, Tepalcingo, Emiliano Zapata, Huitzilac, Tlayacapan, Jonacatepec, Ocuituco, Atlatlahucan, Jojutla y Amacuzac. Y se realizaron 9 inspecciones físicas a los archivos de los ayuntamientos de Tepalcingo, Emiliano Zapata,

Produced with ScanToPDF
www.scantopdf.eu
www.scantopdf.eu

Huitzilac, Tlayacapan, Jonacatepec, Ocuituco, Atlatlahucan, Jojutla y Amacuzac, así mismo se aplicaron encuestas en materia archivística para conocer la situación actual de sus archivos.

Finalmente, se trabajó un esbozo de la convocatoria para la integración del Sistema Estatal de Documentación y Archivo, misma que se encuentra en revisión por parte del Instituto Estatal de Documentación de Morelos.

Por último, la Lic. Griselda Navarro Sánchez, Coordinadora de Comunicación Social y Relaciones Interinstitucionales, informa que durante el primer trimestre de 2014, se realizaron 13 entrevistas en radiodifusoras comerciales y 2 en radiodifusoras dependientes de universidades; se publicaron 24 notas informativas en la red de Facebook; en Twitter se sobre alcanza la meta pues de 80 publicaciones de twitter al mes se cubre la cuota con más de 10 mil twitts; mientras que en Youtube aún no se han subido videos pues será a partir del segundo trimestre que se estará proporcionando material para tal hecho.

También, la Lic. Navarro Sánchez precisa que se dio cuenta de temas relacionados a la transparencia, rendición de cuentas, protección de daos personales y archivos en el link http://www.imipe.org.mx/blog/ en el que se publicaron 12 artículos: Navegación anónima por internet: ¿herramientas para proteger los datos?; 2014 ¿El sistema político mexicano generará una nueva Constitución?; ¿Por qué la importancia del archivo histórico?; Guía de Transparencia y Buenas Prácticas de las ONG.; En el mundo sólo 82 de 198 países cuentan con leyes de transparencia, entre ellos México; Reforma Constitucional de Transparencia, México 2014; Mejores prácticas para la protección de datos personales en el comercio electrónico; Rendición de cuentas, una vertiente del derecho a saber; México y su Plan de Acción 2013-2015 para la Alianza Global; Protección de Datos Personales en las redes sociales; Archivo de Concentración IMIPE; y ¿Qué es la Transparencia Focalizada?. Finalmente, se dio cuenta de las actividades del Instituto con 44 notas informativas en el portal electrónico del órgano de transparencia.

En otro orden de ideas, en seguimiento a lo establecido en el 8.2.1 del Manual de Calidad y a lo determinado por este órgano colegiado, la Lic. Aida Reyna Hernández González, Coordinadora de Protección de Datos Personales, presenta los resultados del reporte de satisfacción del cliente

Produced with ScanToPDF
www.scantopdf.eu
www.scantopdf.eu

(encuestas aplicadas), antes de iniciar la Lic. Hernández González precisa que el reporte comprende de enero a marzo del año 2014, periodo en el que se recibieron y procesaron 384 encuestas, de las cuales el 8% fueron aplicadas a personas capacitadas por personal del IMIPE, 92% a usuarios del Sistema INFOMEX:

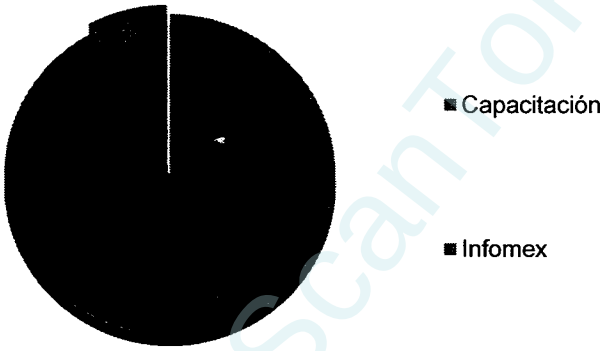

En relación con ello, la Coordinadora de Protección de Datos Personales hace entrega a las unidades administrativas involucradas los resultados de aplicación de encuestas. Se anexa a la presente acta el reporte mencionado.

Por último, el C.P. José Rosales Gutiérrez, Coordinador de Administración, informa que durante el primer trimestre se realizaron las siguientes actividades:

1. Mantenimiento del aire acondicionado de la Coordinación de Evaluación, Seguimiento y Vigilancia.
2. Mantenimiento a la instalación eléctrica (salida de lámpara) del sanitario de Pleno del Consejo.
3. Fumigación del área de archivo.(queda pendiente la bodega de socialización).
4. Por parte del arrendador se impermeabilizó la azotea del IMIPE.

Produced with ScanToPDF
www.scantopdf.eu
www.scantopdf.eu

IMIPE
INSTITUTO MORELENSE DE INFORMACIÓN PÚBLICA Y ESTADÍSTICA

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente reunión, siendo las diecisiete horas con cuarenta y cinco minutos del día de la fecha, firmando al margen y al calce los que aquí intervinieron y así quisieron hacerlo.

Dr. Víctor Manuel Díaz Vázquez
Presidente del Comité

Lic. Esmirna Salinas Muñoz
Asesora del Comité

Lic. Mireya Arteaga Dirzo
Asesora del Comité

Lic. Guillermo Arizmendi García
Secretario Ejecutivo

Lic. María Antonieta Vera Ramírez
Coordinadora de Evaluación, Seguimiento y Vigilancia, Coordinadora de Calidad y Responsable del Sistema de Gestión de Calidad

Lic. Karen Patricia Flores Carreño
Directora General Jurídica

Produced with ScanToPDF
www.scantopdf.eu
www.scantopdf.eu

INSTITUTO MORELENSE DE INFORMACIÓN PÚBLICA Y ESTADÍSTICA

Ing. Eleazar Jiménez Márquez
Coordinador de Informática

Lic. Aida Reyna Hernández González
Coordinadora de Protección de Datos Personales

C.P. José Rosales Gutiérrez
Coordinador de Administración

Profra. Irma Castrejón Domínguez
Coordinadora de Socialización

Lic. Griselda Navarro Sánchez
Coordinadora de Comunicación Social y Relaciones Interinstitucionales

Lic. Jesús Javier Cuevas Ocampo
Coordinador de Normatividad y Archivística

C. Jorge Contreras Ramírez
Coordinador de la Unidad de Información Pública

LA PRESENTE HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE REUNIÓN DEL COMITÉ DE CALIDAD DEL INSTITUTO MORELENSE DE INFORMACIÓN PÚBLICA Y ESTADÍSTICA, LLEVADA A CABO EL DÍA NUEVE DE ABRIL DE DOS MIL CATORCE.

Boulevard Benito Juárez
No. 67, Col. Centro, CP 62000
Cuernavaca, Morelos, México

www.imipe.org.mx
Tel. 01(777) 318 0360
Fax. 01(777) 318 0450

Produced with ScanToPDF
www.scantopdf.eu
www.scantopdf.eu